

Cuenca, 15 de mayo 2017.

Señor Arquitecto
Carlos Esteban Contreras Lojano
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

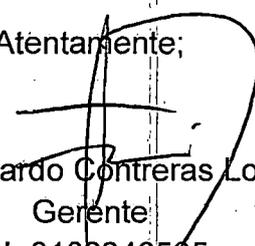
Mediante la presente comunico a usted, que en la Junta General de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA CONTRERAS HERMANOS CONTRERAS CIA. LTDA.**, celebrada el 12 de mayo de 2017, según Acta No. 02-2017, **fue designado Presidente**, el Arq. Carlos Esteban Contreras Lojano, para un período de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

En caso de falta temporal o ausencia del Gerente, Usted le representará en todas sus atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Cuenca, el 28 de mayo de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 485 el 11 de junio de 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente;


Arq. Leonardo Contreras Lojano
Gerente
C.I. 0102246585

RAZON: Carlos Esteban Contreras Lojano: Acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, mayo 15 de 2017.


Carlos Esteban Contreras Lojano
C.I. 010306985-2



TRÁMITE NÚMERO: 6237

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1217
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

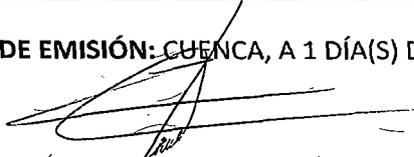
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONTRERAS HERMANOS CONTREHNOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CONTRERAS LOJAÑO CARLOS ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN:	0103069852
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

